

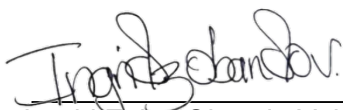
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, Ingrid Zulay Obando Valois identificada con cedula No. 38.550.418, en mi condición de Revisor Fiscal Suplente de PROFUTURO COLOMBIA SAS ZOMAC identificada con Nit 901.637.258- 6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de RIOSUCIO certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los treinta y un días, (31) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,



Ingrid Zulay Obando Valois
C.C. 38.550.418 de cali
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 102432-T
Designada por Integrar Soluciones Corporativas SAS



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
102432-T

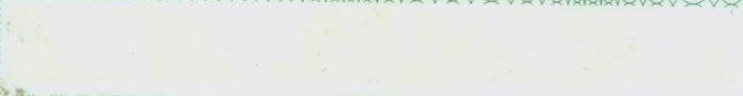
INGRID ZULAY
OBANDO VALOIS
C.C.38550418
RESOLUCION INSCRIPCION 115 **FECHA 2004/06/24**
UNIVERSIDAD JAVERIANA

REVISORIA FISCAL - PROFUTURO

PRESIDENTE 
MIGUEL TIQUE PEÑA **112011**



IDEQS



FIRMA DEL TITULAR **22201**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LABORATORIOS CONM 2920560

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2650940907EB0E09

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **INGRID ZULAY OBANDO VALOIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38550418 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 102432-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado